

EL SERPIS.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

ALCOY, MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redacción y Administración, c/ Santa Elena, 5.

NUM. 740

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEI TUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

Aprovechar la ocasión.

Hay por vender dos conos 4500 á 5000 cántaros cada uno. Darán razon en esta Administración.

OJO al anuncio Aviso interesante inserto en la cuarta plana.

ALCOY 26 DE OCTUBRE DE 1880.

LA FABRICACION DE PAÑOS EN SEDAN Y ELBEUF.

«L'Echo des Ardennes» de Sedan, publica datos curiosos sobre la fabricación de la rica pañería de aquella industriosa ciudad.

La cámara de comercio publica semanalmente un estado de las expediciones, y hé aquí el resultado desde el año de 1874:

1874...	3.112.361 kilogramos.
1875...	2.981.084
1876...	2.755.183
1877...	2.662.031
1878...	2.896.736
1879...	2.817.910

En los nueve meses de 1880 hasta 30 de Setiembre, iban expedidos 2.055.621 kilogramos, ó sea unos 170.000 kilogramos más que en igual periodo de 1879.

Diffícil es establecer el tipo medio del valor del kilogramo, produciéndose tejidos que varían desde 3 francos á 28 el precio del metro; pero puede considerarse que cuando los precios de las lanas son altos, el de la pañería alcanza el de 14 francos el kilogramo, mientras que si las lanas son un poco más baratas, el precio medio de los productos fabricados desciende hasta 12 francos el kilogramo.

Tenemos también á la vista el informe de la comisión de estadística sobre el estado de la industria y del comercio de la circunscripción de Elbeuf, durante el año de 1877, último publicado. Las expediciones de pañerías salidas de Elbeuf por barcos y ferro carriles en 1877, representan un peso bruto de

Entradas de Louviers y otros puntos. 839.427

Taras 14 por 100. 848.566

De Elbeuf, producto neto. 5.052.621

Calculando en 29 por 100 el desperdicio de la materia primera en la fabricación, los 5.052.621 kilogramos de pañería salidos de Elbeuf, han sido necesarios, contando á 1 kilogramos 408 gramos por kilogramo de tejido, 7.114.090 kilogramos de primera materia.

Estando admitido el precio del kilogramo de materias primas que entran en la fabricación de Elbeuf en 1877 á francos 5.32, resulta:

1 kilogramo 408 gramos á 5.32 fran. 7.49

Gasto de fabricación por kilo. 8.49

Total. 15.49

Resulta un precio medio probable de francos 15.49 kilogramos la pañería de Elbeuf expedida en 1877.

Los 5.052.621 kilogramos de pañería que forman la producción de Elbeuf en 1877 á francos 15.49, dan un valor total de

78.265.099.30

Cifra obtenida en 1876. 86.401.893.30

Menor en 1877. 8.136.794

Divididos por 610 gramos, peso medio de un metro de tejido los 5.052.621 kilogramos producidos, resulta una cantidad de 8.232.980 metros, que al precio de francos 9.45 metro, da una cifra de francos 78.272.649, casi idéntica á la arriba mencionada.

EL CONGRESO POSTAL DE PARÍS.

Saben nuestros lectores que en París se ha reunido un Congreso para fijar las condiciones del transporte internacional de muestras y demás bultos de escaso volumen; pues bien, la primera parte de la tarea al Congreso señalada, la de fijar las bases principales, ha terminado ya; falta ahora tan sólo hacer la aplicación de ella.

Y ciertamente no era fácil la tarea, tratándose de países en los que el régimen de los trasportes es distinto, como lo es el material necesario, y como lo es la extensión de las distintas naciones.

El primer punto que debía fijarse, era el del peso máximo que podrá tener el bulto para ser considerado como muestra. Los países que poseen una organización postal completa, como Alemania, proponían la cifra de cinco kilogramos; otros opinaban, por el contrario, que un límite tan grande provocaría la circulación de más muestras de las que pueden hoy transportarse; habiéndose acordado, por fin, que el peso máximo será de tres kilogramos.

También han dado lugar á animado debate las dimensiones que para los trasportes marítimos constituyen el elemento capital, y se ha convenido en que el bulto de tres kilogramos tendrá como máxima dimensión un cubo de veinte centímetros; si pasa de estas dimensiones pagará una sobretasa; pero en ningún caso podrán exceder aquellas de cuarenta centímetros.

Respecto á la tasa, se ha aceptado en principio que será de 50 céntimos de franco por cada nación que atraviése la muestra; pero para establecer proporción entre los países de extensión diferente, se ha acordado que cada nación podrá añadir á aquella tasa internacional una sobretasa; Rusia, Suecia é Inglaterra la han reclamado, y esta última, en particular, ha pedido que las muestras que vayan ó pasen por la Gran Bretaña paguen 50 céntimos más. Esto deberá acordarse al hacer las aplicaciones, pero en principio se ha declarado el de la reciprocidad: es decir, que si Inglaterra impone 50 céntimos, los demás paí-

ses podrán imponer igual sobretasa á las muestras que de aquel procedan.

La cuestión del factaje (transporte hasta la estación) ha sido más discutida; en primer lugar, se ha admitido que las muestras deben ser llevadas hasta la estación; en cuanto á la estación de llegada, es indispensable el factaje, pues para que el servicio de muestras sea efectivamente útil, es preciso que la muestra se lleve á domicilio; algunos Estados, entre ellos Alemania y Rusia, se mostraban dispuestos á incluir este transporte suplementario por el precio de los 50 céntimos, pero los otros han reclamado que se fije un derecho máximo de 25 céntimos, el cual ha sido aceptado.

Para los trasportes marítimos se han adoptado otras disposiciones: los derechos son de 25 céntimos por cada transporte de menos de 500 millas marítimas; 50 céntimos por los de 500 á 1.000 millas; 1 franco de 1.000 á 3.000 millas; 1.50, de 3 á 4.000 millas, y 3 francos, por los que pasen de esta distancia.

Naturalmente, se añadirán á estos derechos, los impuestos fijados por cada Estado, los cuales, si en la mayor parte de países son insignificantes, en Francia llegan hasta 47 céntimos por muestra, por lo que los delegados franceses han prometido su supresión.

El Congreso postal ha dado un buen paso para favorecer al comercio; veremos si al aplicar los excelentes principios acordados, es decir, al redactar el tratado definitivo, será tan afortunado. De él daremos cuenta á nuestros lectores.

EN COMPETENCIA CON EL SOL.

Un distinguido ingeniero de Boston se propone alambicar la ciudad fabril de Holyoke, en Massachusetts, por medio de la luz eléctrica y de una manera tal, que sin duda llenará de asombro á la generación actual.

El inventor intenta construir en un punto elevado una torre de 75 piés de altura, desde la cual se vea y se domine toda la ciudad, y colocar en ella una lámpara

EL JUDAS DE LA CASA 14

tedes como un renacuajo! Vaya que Juanita está hecha una arrogante moza.

La muchacha bajó los ojos, y sus mejillas, que comúnmente parecían dos rosas, se pusieron como dos claveles.

—¿Cuánto ha crecido Ignacio! continuó el indiano. ¿Y qué me dicen Vds. de Bautista?

—Allá arriba quedará.

—Ese tan descastado como siempre, ¿que es verdad? ¿Cuanto me ha hecho rabiar en este mundo!

—¿Y como le ha ido á Yd?

—No admito el tratamiento, Martin.

—Si no puede uno acostumbrarse.

—Pues es menester que Vds. se acostumbren. Me ha ido regularmente. Tengo mucho cariño á mi país, y sobre todo á mi tío, que me sirvió de padre desde que quedé huérfano; y así que me vi con un capitalito... pequeño, sí, pero suficiente para bandearse uno en este país, y para vivir feliz, teniendo pocas ambiciones como yo tengo, dije: á Güeñas me vuelvo, que el tío es ya viejo, y quiero vivir á su lado para mimarle y pagar en lo posible el bien que me ha hecho... Pero ahora que me

EL JUDAS DE LA CASA 13

era un bello jóven de veintitantos años.

Los moradores de Echederra corrieron á saludarlos, excepto Bautista, que prefirió á dar aquélla carrera, el seguir engullendo las sardinas que quedaban en la fuente.

—¿Qué tengo yo que ver, dijo con el indiano ni con su tío? Para lo que le ha de dar á uno.

El párroco detuvo su cabalgadura apénas vió á sus feligreses, y su sobrino le imitó.

—¡Hola, Martin! ¡hola, Mari! exclamaron tío y sobrino.

—Buenas tardes, Sr. D. José y la compañía contestaron todos.

—¿Será posible, dijo Mari, que este caballero sea...

—Mateo, se apresuró á responder el indiano; yo soy aquel muchacho travieso que hace seis años les apedreaba á ustedes los frutales cuando iba á Echederra con el tío.

—¡Bendito sea Dios, quien lo había de decir! Porque está Vd...

—¿Qué usted ni que ocho cuartos! Pues no faltaba más, habiéndome conocido us-

EL JUDAS DE LA CASA 10

á veinte años, risueña como una mañana de San Juan, y colorada como una rosa.

Volvió boca á bajo el triguero al pié del cerezo, le cubrió con la pañada, puso encima de aquella mesa improvisada la fuente de sardinas, partió unas cuantas rebanadas de borona, que colocó con simetría en torno de la fuente, y previa la bendición de la mesa, que echó Martin, se puso á cenar toda la familia, conversando alegre y pacíficamente.

—Ya vamos aliviando de su peso á los cerezos, dijo el anciano y lo cierto por el Sr. D. José.

—D. José, repuso Bautista, no lo sentirá mucho; quienes lo sentirán serán los pájaros.

—En acabándose las cerezas, no vendrá el Sr. D. José todas las mañanas después de decir misa, á tirar desde nuestra ventana á los tordos y los picazos... ¡Malditos de cocer! Acuden á bandadas á los cerezos por mas que uno les ponga espantos.

—Y ya que se habla del Sr. D. José, dijo Mari, ¿cómo no habrá venido esta mañana?

—Porque hoy está á Castro á encou-

RELIGIOSA DE EL SERPIS.

faro colosal, cuya luz aventajará y hará palidecer á cuantas hasta hoy se conocen. La idea del inventor es cargar las capas superiores de la atmósfera con vibraciones luminosas de la misma manera que lo hacen los rayos del Sol, y obtener así durante la noche el mismo efecto que se produce de día cuando la luz de aquel foco luminoso se refleja, se refracta y se difunde por la superficie de nuestro globo.

Mediante este método, se espera que la luz eléctrica puede penetrar espacios y llegar á distancias que son inaccesibles á los rayos directos, por la misma ley que la luz del día se esparce, que no es otra cosa que la propiedad expansiva constantemente demostrada en gran escala por la iluminación solar.

La luz que produce el Sol, pocas minutos después de llegar á su ocaso, cuando únicamente las mas altas capas de la atmósfera están bajo la influencia directa de sus rayos, facilita el mejor ejemplo de la difusión y expansión, como nuestro ingeniero fué en su experimento, y que se propone imitar artificialmente.

Entre sus planes está el de dar á la luz que se construya una luz equivalente á la de 300.000 bujías, fuerza de iluminación veinte veces mayor que la de toda lámpara eléctrica construida hasta el día, y muy practicable, puesto que su obtención solo requiere un aumento en el volumen y en la intensidad eléctrica y otros correspondientes con el anterior, en el diámetro de los cables.

El coste de la torre, lámpara y generador para una sola luz eléctrica, se estima en 15.000 pesos, sin incluir la maquinaria necesaria para poner en movimiento al generador. Por lo pronto, se hará el experimento con una sola torre; pero si, como se espera por muchos, tiene buen éxito la tentativa, se construirán algunas más, con otras tantas torres, que se esparcirán por la ciudad una claridad tan viva como la del día, y que relegará al olvido el gas, el petróleo y el aceite.

Se comprende que el experimento excite el mayor interés, y que si triunfa su autor correrá grave riesgo los laureles que con alguna precipitación fueron presentados á Edison, el hombre-maquina de Menlo Park que inventa sin cesar.

Sección local.

Se nos ha manifestado por una persona digna del mayor crédito, que remota tarde de la autografía y ocasión de hallarse cazando en las inmediaciones de la masía de Comi-

nada del Romá, en la partida de la Canal un joven vecino de esta, fué maltratado barbaicamente de palabra y obra por el mediero arrendatario de la finca y un criado suyo.

Como el asunto se halla *sub iudice*, por hacer tenido conocimiento del hecho el señor Juez de 1.ª instancia, nos abstendremos de toda clase de comentarios; pero daremos conocimiento á nuestros lectores del resultado de la acción judicial terminado que sea el procedimiento incoado al efecto.

La subasta de 5.000 mantas para establecimientos penales en la península, adjudicada á D. José Perez Anton de Madrid, de que dimos noticia á nuestros lectores en el anterior número de El Serris, ha sido cedida por el concesionario á los Sres. Boronat y compañía, fabricantes de esta plaza.

Vemos con verdadera satisfacción que los industriales de esta ciudad procuran que el trabajo no falte en sus fabricas, en bien de los intereses generales de la localidad.

La cuestión de nuestro ferrocarril está dando origen á reclamaciones de los pueblos, que todos quisieran, como los vecinos del Regío de marías, que la procecion pasase por su casa. Desde luego se comprenderá que esto es imposible y que hay que atender á la razón y al interés para elegir el mas conveniente.

Así creemos pensará la Empresa, porque esto es lo lógico, y bajo este criterio venimos nosotros tratando la cuestión. Pero como les han salido algunos correspondientes que cas á varios colegas que escriben cartas capciosas y sofisticas que han producido mala impresión y disgusto en muchos de nuestros lectores mas importantes, nos proponemos contestar á dichos correspondientes con el detenimiento y amplitud que se merecen. Mas para ello necesitamos allegar datos y hacer algunas averiguaciones importantes á fin de dejar las cosas en el lugar que les corresponde y dar á cada uno su merecido, y por lo mismo rogamos á nuestros habituales lectores den tréguas á su curiosidad y aguarden con paciencia nuestra vez, ya que todo se andará como dice el refrán, no por mucho madrugar amanece más temprano.

Por fin podemos anunciar la próxima apertura de nuestro colegio de la plaza del Camarero. El sábado próximo abriremos sus puertas con el notable drama *El Herco*, que tantos aplausos logra siempre de nuestro público. El cuerpo de baile que se ha formado

Pocas noticias podemos adelantar acerca del mérito de la compañía, porque aun no tenemos la lista en nuestro poder, y además porque casi todos ellos son desconocidos en nuestra ciudad. Sabemos, sin embargo, que figuran como principales partes actores muy estimados de otros públicos, como la actriz de carácter señora D.ª María Ortiz, la primera actriz y dama joven Srta. Mendoza, y los actores señores Corominas, Gil y Mendoza.

Las listas de compañía y condiciones de abono se repartirán el jueves probablemente.

Ha sido nombrado maestro interino de Famosca, D. Cirilo Sancho.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública, el nuevo título administrativo de la maestra de Bañeras, Doña Doiores Rico, cuyo sueldo ha aumentado por consecuencia del aumento de población de aquella localidad.

La Provincia, de Alicante, estropeando, al transcribir, un sueto nuestro, dice:

«La compañía de infantería de guarnición en Alcoy ha sido relevada por otra que procedente de Albacete, ha llegado á dicha ciudad.»

No es LA compañía, sino UNA compañía la que ha venido, ni es LA compañía la que hay de guarnición en Alcoy, sino tres batallones, uno en activo y dos de reserva. Con que ¡ah! es nada la diferencia.

Con destino al consumo público han sido sacrificadas en el Matadero de esta ciudad durante la próxima pasada semana 13 cerdos, 91 machos cabrios, y un toro, 16 car. 135 reses.

Un hecho criminal tuvo lugar el sábado en Alicante, que en el día de la capital refiere del siguiente modo:

«Antañoche ocurrió un homicidio en la Esplanada, cuyo hecho ha llenado de consternación á esta capital, no por lo que en sí tiene de criminal, sino por tratarse de un joven de relevantes prendas y muy conocido en los círculos de Alicante.

La víctima, pidiendo silencio y con viñico puñaladas, recorrió con sus propios pies el gran trayecto que hay desde la Esplanada al Hospital provincial, cuya puerta habiendo no habiéndosele abierto ésta hasta después de transcurrido mucho tiempo, según se nos ha asegurado.

Hecha la primera cura al desgraciado D. Francisco Malvasia, falleció á las cuatro de la mañana, después de una gran hemorragia.

Las autoridades y los jefes de orden público no han podido dar con el agresor ó agresores.»

Se han inaugurado los trabajos de la fabrica refinadora de petróleo, establecido en Alicante y sitio denominado la Cantera.

No podemos menos de felicitarlos por este nuevo aveneno de riqueza con que cuenta la provincia.

Ha sido satisfecho por la Administración de Loterías de esta ciudad el premio mayor de 80 000 pesetas que tocó en una de las últimas extracciones.

Felicitemos á los agraciados por haber cobrado pronto, contra lo que generalmente se acostumbra aquí en España.

Ha sido nombrado sustituto interino de la escuela de niños de Dénia, D. Juan Calatayud y Guardiola.

Es probable que antes de terminar el presente mes se de ocupacion en la fabrica de tabacos de Alicante á un gran número de operarios.

En el último domingo han ingresado en la Caja de Ahorros de esta ciudad Rvon. 5 031 por 59 imposiciones, de las cuales son nuevas 6; y se han satisfecho Rvon. 7.592,23 á solicitud de 12 imponentes, tres de ellos por saldo.

En nuestro número del jueves último publicamos un sueto tomado de *El Imparcial*, en el que se reclamaba en nombre de los feriantes contra una que el sueto calificaba de injusticia cometida en la repartición de paradas, al decir del autor del escrito. Cuando, provistos de datos, fuimos á deshacer las gratuitas aseveraciones del referido sueto, recibimos el siguiente comunicado que nos han remitido los feriantes, autorizada con las firmas de los principales de ellos, como podrán ver los lectores, en cuyo comunicado se deja la verdad y el buen nombre de las autoridades, en el lugar que les corresponde.

«Sr. Dr. de El Serris. Muy señor nuestro. En el núm. 736 de El Serris hemos visto un sueto copiado de *El Imparcial*, en el que se dice que los feriantes de esta ciudad están muy quejosos por la manera como se ha hecho el repa-

trar á su sobrino el indiano, contestó Martín: «¿Qué me viene hoy á mi sobrino? ¿y cuánto me alegro de ver que nos da noticias de tu hermano?»

«Dios quiera que nos las dé! Mira que es cosa que atorde no haber vuelto á saber de mi hermano desde que nos escribió desde Méjico hace tanto tiempo. Mucho me temo que haya muerto, porque de vivir, lo que es es él no estaba sin escribirnos.»

«Así lo creo, Martín. Y no se digna que nos quisiera mal, porque la última carta que escribió no podía ser mas cariñosa.»

«¿Qué lástima que no se le haya llevado pateta! dijo Bautista.

«¿Ave Maria purísima! exclamó Martín. ¿Qué alma tienes, hijote!»

«¿Qué nos importa á nosotros que viva ó que no viva, si nunca nos mandaba un cuarto?»

«Lo que yo quiero, replicó Martín, es que viva, aunque tenga un Potosí y no nos dé estópas para la ración.»

«Pero, ¿viene de Méjico Mateo, el sobrino del Sr. D. José?» preguntó Juan.

«Yo no sé, contestó su madre; pero ello de la casa no ha de ser, porque viene de las Indias, y dicen que viene muy rico.»

«¿Cuanto me alegro por el Sr. D. José, que es tan bueno! exclamó Martín.

«¿Calle! dijo Bautista, ¿no son ellos aquellos que vienen por el castañar?»

«Sí, viene D. José, en memoria de algún de Roma.»

«Cállate, hereje, le interrumpió Martín. ¿Pues no vienes al Sr. D. José?»

«En efecto, por una calzada que atravesaba un castañar, situado a tiro de piedra de la casería, acaban el cura y su sobrino Mateo, cabalgando en sendas mulas, y seguidos de una recua que conducía el equipaje del indiano.»

El Sr. D. José era el cura párroco de San Isidro de Güeñes; era un anciano bastante obeso, cuyo rostro y cuyas palabras respiraban dondaca de corazón. El indiano

«acuerdo, Vds. deben ser los mas ricos de toda Vizcaya.»

«A Dios gracias no nos falta un pedazo de borona.»

«¿Qué es lo que dice Vd. Martín? ¿La herencia?»

«¿De qué herencia habla Vd. Mateo?»

«Dale con el don y el este! De la de su hermano de Vd. que esté en gloria.»

«Dios mío! Con qué ha muerto! exclamaron Martín y su familia prorumpiendo en llanto.

«No puedo asegurarlo, contestó el indiano, algo perplejo. Estaba bastante delicado.»

«¡Ah! ¿Con qué ha muerto! No nos lo niegue Vd. Mateo.»

«Sí, murió hace dos años, contestó el indiano. Pero es posible que Vds. no lo supierais? ¿Y así el enorme caudal de que dejó Vds. herederos?»

«Que se le guarden los que le tengan! dijeron á una voz Martín, su mujer y sus hijos.

«Amigos míos, replicó el cura con tono cariñoso, ¿de qué se queja Vd. Mateo? ¿No es un buen hombre?»

de las paradas; y como esto no es así, pues se han respetado derechos adquiridos y se ha hecho el reparto con el orden mas perfecto, cúmplenos espontáneamente protestar contra el contenido del indicado sueldo, para que quede en el buen lugar que le corresponde; el nombre del Teniente Alcalde D. Alejandro Candela y demas autoridades que han intervenido en el arreglo de la feria.

Esperamos, Sr. Director, dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico a la anterior manifestacion, a lo que quedarán agradecidos sus afmos S. S.

Los feriantes: Agustin Pies.—Manuel Such.—José Valero.—Manuel Rosas.—Agustin Molina.—Pascual Pardo.—Maria no Carratala.—Manuel Perlacia.—Vicente Casanova.—Alfonso Perona.—Pascual Tarazona.—Y otros.

Con motivo de las fiestas reales ha repartido la Diputacion en la capital, mil quinientas libras de pan entre los pobres.

¿Qué los pobres de los pueblos no pertenecen a la provincia, ó están acaso menos necesitados que los demás?

¡Mas equidad, señora Diputacion, mas equidad!

Ayer tarde llegó el correo de Madrid con un retraso de cinco horas. La causa de esta irregularidad, no la hemos podido comprobar, aunque si sabemos que debida a un accidente ocurrido en el ferro carril, cuya gravedad nos es desconocida. Se habla de un descarrilamiento y de unos vagones caidos desde un puente; pero no se precisa nada, y por consiguiente, sería aventurado cuanto dijéramos. Confiamos en que el correo de hoy nos traerá detalles de lo ocurrido.

OBRA IMPORTANTE.

La casa editorial A. Rindor y Compañia de Barcelona, que viene publicando la importante obra del Doctor alemán A. E. Brehm, titulada *La Vida de los Animales*, nos ruega la insercion de la siguiente carta:

SRES. A. RINDOR Y C.^a

Paseo de Gracia, 114.—Barcelona.

Con vivísimo sentimiento hemos visto por su apreciable última, que en Barcelona publica otra casa editorial una *Historia Natural* haciendo uso en la portada del nombre del Sr. A. E. Brehm, a fin de hacer creer al público que dicha publicacion es una traduccion española autorizada de la obra *La Vida de los Animales* de Brehm.

En consecuencia declaramos: que ni tenemos relaciones, ni jamás las hemos tenido con la razon social (Centro editorial de obras ilustradas) de los señores Montaner y Simon; que la miserable reproducción de las figuras de los monos, página 3, primera entrega de su *Historia Natural*, por parte de la referida casa, ha sido hecha sin conocimiento nuestro, copiando las de *La Vida de los Animales*.

Protestamos solemnemente contra tal miserable imitacion de las figuras y grabados de nuestra obra, porque lo conceptuamos como una injuria hecha a la misma que tiende a desacreditar *La Vida de los Animales* en el extranjero. Una de las preeminencias capitales de *La Vida de los Animales* publicada por nuestra casa editorial, consiste en que las figuras, laminas y grabados de la misma, han sido ejecutados bajo la direccion é inmediata inspeccion del autor, por los mas célebres artistas y grabadores de Alemania. En esta solo hecho se halla la garantía de que las figuras de los animales están perfectamente representadas al natural, y que nadie puede disputar el valor que tiene una obra ilustrada con las figuras y grabados originales, por mas que le hagan la competencia valiéndose de otros medios. Ninguna otra casa editorial en España ó en otra parte,

puede publicar una traduccion de *La Vida de los Animales* con los grabados originales, sino ustedes, porque segun contrata reciproca, sólo a ustedes entregamos y entregaremos los clichés de los grabados para la publicacion de una edicion española de dicha obra. Por consiguiente: ustedes son los únicos que pueden emprender la publicacion española de *La Vida de los Animales*, de Brehm, la cual es idéntica al original alemán, tanto en la ilustracion como en la traduccion.

Hoy por hoy no está aun bastante adelantada la técnica para hacer una reproducción por los medios mecánicos sin servirse del cliché, que se aproxime al original ni mucho menos. Una prueba de ello nos dá la figura del mono de la pagina arriba citada. La casa «Centro editorial de obras ilustradas», bajo la firma de los señores Montaner y Simon, no pudiendo lograr la reproducción de los grabados de *La Vida de los Animales* por medio de la fotografia ó de la zincografia, tendrá que apelar a clichés de ilustraciones de diferentes obras, como se vé ya el zorcido que hace en los grabados que presenta en la primera entrega su titulada *Historia Natural*. Este hecho resulta a la vista del mas profano en esta materia, y la *Historia Natural* no podrá jamás competir con *La Vida de los Animales* ni en ilustracion, ni en traduccion, y el público inteligente no titubeará en decidirse por la última, rechazando la farsa.

Soy de ustedes con la mayor consideracion y aprecio.—MERA, director del Instituto bibliográfico de Leipzig, 4 Junio 1880.

Como postdata hay en la carta las siguientes palabras.

Conforme con el contenido de la anterior, considérese tambien como escrita por mí.

—A. E. BREHM.

El representante de la casa Rindor y Compañia en esta ciudad para esta obra, es D. Ambrosio Nicolás Verdá, que habita en la calle de la Virgen Maria número 51, principal, a quien deberán dirigirse los señores que deseen suscribirse a tan importante y célebre publicacion.

Correo general.

En la reunion que ha tenido lugar en la sala Graffard, de Paris, se ha declarado, que no solo es un derecho, sino tambien un deber de todo socialista revolucionario el cazar y suprimir a los tiranos y monarcas en todas partes donde se les encuentre.

En dicha reunion celebrada en honor del regicida Bererouski y que atrajo un gran número de concurrentes, uno de estos subió a la tribuna y pidió a la asamblea, que abandonase los procedimientos oportunistas y que afirmase sus opiniones socialistas, revolucionarias y sobre todo anarquistas, no nombrando presidente.

—Monseñor Cracki, Nuncio apostólico de la Santa Sede en Paris, ha asistido a la recepcion diplomática del Ministerio de Negocios extranjeros. Dada la situacion política del país, no deja de ser notable la actitud del encargado de S. S. cerca de M. Barthelemy Saint Hilaire.

—El silencio que guarda el telégrafo sobre los asuntos de Dulcino, es interpretado favorablemente en las regiones diplomáticas.

—El gobierno Otomano ha mandado algun funcionario para ofrecer domicilios en Alesio a los Otomanos que emigren: tambien les ofrece terrenos de labor tan grandes como los que tuviesen antes, y algunos socorros en dinero.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 23 de Octubre.
La recepcion habia esta tarde en la

cia ha estado muy concurrida.

A ella, como a la ceremonia de ayer en Atochia, han acudido muy pocos personajes fusionistas.

Algunos de los mas importantes han procurado estar fuera de Madrid durante las fiestas reales.

Estos alardes si son intencionados, y los periódicos demócratas procuran darlo así a entender, se compaginan muy mal con las declaraciones de monarquismo y dinastismo que hacen los constitucionales cuando así les conviene.

Las intermitencias de oficiosidades y de enfados respecto a elevadas instituciones, no han de facilitar ciertamente el camino del poder a los fusionistas.

Ayer tarde a última hora, se presentaron al ministro de la Gobernacion los Senadores y Diputados de la provincia de Alava para reclamar contra la circular relativa a las diputaciones provinciales.

Dicha comision no pide exclusivamente que quede en pié en la citada provincia lo que aun resta sin suprimir de los fueros, sino que quiere que dicha circular sea modificada para las tres provincias vascongadas respetando la autonomia de que aun gozan en parte las diputaciones de dichas provincias.

El Gobierno tiene una razon poderosa para no acceder a lo que piden los senadores y diputados alaveses.

La ley de abolicion de fueros daba al Gobierno una facultad discrecional para aplicar algunos puntos de la misma; pero el ministerio presidido por el general Martinez Campos, al dar el decreto levantando el estado de sitio en las provincias Vascongadas, renunció expresamente a dicha facultad.

Legalmente el Gobierno se vé hoy precisado a plantear en toda su integridad la ley de abolicion de fueros, y por ello sin duda el ministro de la Gobernacion contestó ayer tarde a los representantes alaveses que lo que ellos deseaban solo podian concederlos las Cortes.

Hoy habrán visto dichos representantes al presidente del consejo, porque aunque no tengan esperanza de ser mas afortunados con el Sr. Canovas del Castillo que lo fueron ayer con el ministro de la Gobernacion, este les aconsejó que no dejaran de manifestar sus deseos al presidente del Consejo.

Es probable que el elemento democrático, apoyado por el absolutista en las provincias vascongadas, procure dar proporciones a este asunto, y ya algun periódico de Bilbao propone una reunion de representantes de las tres provincias para ponerse de acuerdo a fin de hacer a nombre de las tres las reclamaciones que crean oportunas.

Bueno es tener presente que en la cuestion de fueros que para los vascongados es cuestion de privilegios no hay alli diferencias de opinion. To los son partidarios de que se les conserve la parte de fueros que aun no ha sido suprimida y si es posible que se restablezcan en toda su integridad.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Evoristo papa y mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Vicente y Compañeros mr.

CULTOS.

Iglesia de S. Agustin.—Segundo dia de novenario en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio. A las 6 y media dará principio el ejercicio con el rezo del santo Rosario, luego el sermón a cargo del Dr. D. Jaime Pajaron, Arcipreste de Sta. Maria concluyendo con lectura, meditacion y respuestas.

Avisos de corporaciones.

SOCIEDAD ANONIMA NEPTUNO Aguas artesianas. Alcoy

El Consejo de administracion que tengo el honor de presidir, en sesion de esta fecha y en uso de las facultades que le atribuye el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, ha acordado se haga efectivo el pago del 4.º dividiendo en el plazo de diez dias a contar desde mañana.

Los señores poseedores de acciones se servirán verificar el abono dentro del periodo espresado, en casa el tesorero de la Compañia D. José Soler Quilis, con presentacion de las acciones referidas para suscribir en ellas el oportuno recibo.

Alcoy 23 de Octubre 1880.
Luis Pérez Jua.

Seccion mercantil.

Alcoy, 26 de Octubre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA. PRE.	DI. NEGRO	PLAZAS.	PA. PRE.
Alicante.	114	318	Murcia.	114
Albacete.	112	718	Orense.	114
Almeria.	112	718	Oviedo.	114
Barcelona.	114	112	Palencia.	114
Bilbao.	114	112	Pamplona.	114
Badajoz.	112	718	Porto-Vieira.	114
Burgos.	112	718	Salina.	114
Cañiz.	112	718	Sarvanca.	114
Cartagena.	112	718	S. Sebastian.	114
Coruña.	112	718	Santander.	114
Córdoba.	112	718	Santiago.	114
Castellón.	114	718	Sevilla.	718
Granada.	112	718	Tarragona.	718
Jen.	112	718	Tolosa.	718
Jerez.	112	718	Valladolid.	114
Lérida.	112	718	Vigo.	718
Logroño.	112	718	Vitoria.	718
Lugo.	112	718	Zaragoza.	114
Madrid.	114	314		
Málaga.	112	314		
Paris 6 dias vista.	5.07			
Lómaris 90 dias fecha.	48.307			

Observaciones.—Hay tomadoras para todo lo anotado.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de Sr. SERRIS.
(AGENCIA FABRA.)

Madrid 25 de Octubre.

Han sido convocadas para el dia once del mes entrante las Cámaras francesas. Su Santidad Leon XIII ha pronunciado un discurso en el que se ha lamentado de la carencia de libertad en que se encuentra.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 20-50.

Viuda de Monmeneu.
S. Nicolas 2.

Participo a mis favorecedores haber recibido un variado surtido en los géneros siguientes:
Paraguas alpaca y seda.
Petacas piel inglesa. Australia, Rusia y persa, ultima novedad.
Carteras ordinarias y finas.
Manguitos piel gato Angola, lince blero y oso gris.
Pañuelos punto.
Chalcos id. para caballeros.
Id. id. para señora.
Camisetas elásticas.
Medias e tambre.
Cuellos piel para caballeros.
Bugias transparentes a 3 reales paquete.

Traslado.

La tabona situada en la calle del Cura Balloch, se ha trasladado a la de Santa Elena número 24.

ALCOY 1880.
Imprenta de Sr. SERRIS.
Sta. Elena 3.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|---|---|
| Alpargaterías.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2. | Peluquerías.
D. Emeterio I. rto. Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.) |
| Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20. | Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40-esquina a la calle Mayor Almazén. |
| Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6. | Relojería y depósito de máquinas Singer.
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4. |
| Druguerías.
D. Eduardo Fiol, P. s. Agustín, 6. | Sombrererías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10. |
| Droguería, papetería, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) | Sastrerías.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4. |
| Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Matiol.) | Zapatería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27. |
| Lampistería.
D. Desiderio Marcarit, s. Lorenzo 21, (Tienda de la Campana.) | |
| Lazu y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.) | |
| Modas.
Antonio Muñoz, sastra, s. Lorenzo 10. | |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir de hierro en muy buen estado de conservación. Darán razón en la Admon de este periódico.

TIENDA DE LA PURÍSIMA DE JOSÉ VALERO.

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar a sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del País y E-strangero, el completo surtido de géneros propios para la estación de invierno, y entre ellos están:

- Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades; precios desde 1 a 14 rs. vara.
- Completo surtido de albornos para vestidos, altas no vedades, desde 6 a 32 rs. vara.
- Pañuelería de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de merino negras, Tartanes de algodón y de lana, Colchas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetones en todos anchos y colores.
- Grana finas lisas y labradas.
- Velos para mantillas, desde 5 a 100 rs. uno.
- Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos.
- Buñadas, Pañuelería de seda para la cabeza y cuello.
- Zarzas, Cretonas y Percales para camisas y vestidos.
- Manteles, Servilletas y Toallas.
- Telas para colchones, de algodón y de hilo adamas caídas.
- Guindas y Mallorcás.
- Pañuelos de merino bordados y de la China, gran colección.
- Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas.
- Cortinajes bordados y de Croixé, alta novedad.
- Lienzos de Rentería y Contray para almohadas.
- Cortes de Sabanas de hilo, todo un ancho, de 40 a 160 rs.
- Gran surtido de Embozos y Contra-embozos para capas, de Astracán, lana, Terciopelo de seda y otras clases, desde 10 a 120 rs. una.

Importante para los caballeros.

De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 25 a 84 rs. vara; además un completo surtido de cortes pantalón, desde 34 a 130 rs. uno, como también Tricots, Elasticotines, Lapeñines, todo a precios muy convenientes.

Otra. A los Sres. Eclesiásticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cañimir de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

AVISO INTERESANTE.

En el Café de Rigal se acaba de recibir un gran surtido de licores procedentes de Burdeos, como de pósito exclusivo, los cuales se espantarán desde 7 rs. botella en adelante.

También se ha recibido Cerveza de la marca Paleale a 5 rs. botella; como también Ginebra legítima de la Campana, a 12 rs. tarro.

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 98 rs.—Cántaro 30 rs.—Micheta 16 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Droguería del Moro, Plaza de san Agustín.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenía con el Sr. Poblet para la impresión del periódico, y terminado también el contrato con el mismo señor respecto a los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar a los abonados, a los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresión.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la inserción de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, a quien, asimismo, se dirigirán las reclamaciones de los periódicos.

La Redacción, Administración e Imprenta, se han trasladado a la calle de Sta. Elena, n.º 5 Bajos, a donde se dirigirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días menos los siguientes a festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redacción, Administración e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS. Para la venta de números sueltos.—Librería de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos lo dem. sferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Cont-alencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fátigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CIERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera digirirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

RELOJERIA

DE VICENTE GARCIA

VICENTE GARCIA

En la única Agencia de esta ciudad (La Gran S.) situada en la calle de S. Nicolás, núm. 6, casa más antigua de España en máquinas SINGER, se venden de todas clases de modelos de esta Compañía a 10 reales semanales y garantiza las per 25 años.

El dueño de este establecimiento, con el objeto de complacer a sus parroquianos, no ha omitido gasto alguno para proporcionar un oficial que reúna con di- liones especiales para la composición de relojes y demás artículos pertenecientes a la referida casa.

Al efecto no encontrando en España oficial que pudiese satisfacer sus deseos, se ha visto obligado a pasar a Francia, por el que hoy reside en su casa, habiendo traído también de la empresa la nación para la venta los artículos que a continuación se espresan:

- Paragnas de seda de Lion.
- Termómetros para baño.
- Id. id. medicos.
- Id. de 100 grados para líquidos.
- Graduadores de todas clases.
- Anteojos de larga vista, desde 16 rs. en adelante.
- Id. de cristal, de roca y demás clases.
- Cuenta hilos.
- Higrómetros.
- Sonerías eléctricas.
- Relojos de sol y de arena.
- Id. bolsillo de 8 dias cuerda.
- Lámparas de espíritu de viuo.

AVISO.

Los herederos del difunto D. Vicente Jordá Tortosa que residía en Onteniente, tienen fundados motivos para sospechar que dicho señor poco antes de pasar a mejor vida, prestó cantidades en efectivo a determinadas personas de esta localidad, cuya documentación no aparece en testamentaria, por lo cual dicho señor que suscribe y cuyo domicilio se halla en la calle de la Casa Blanca núm. 28, creyéndose en la obligación de invitar a los interesados a manifestar las cantidades que en concepto de préstamo recibieron del referido señor Jordá Tortosa, les suplican se sirvan honrarles con su visita y confianza, y de verificarlo así, además de su gratitud llenarán sagrados deberes de conciencia.

Alcoy 12 Agosto 1880.

José Silvestre Mullor.

VENTA.

Se hace de un torno mecánico para hilar lana, de 180 husos, sistema de canals, en muy buen estado y funcionando.

Dará razón Cristóbal Mataix, hijo.

BAÑOS SULFUROSOS EN CASA

con el

Azufre líquido volcanizado

DEL DR. TERRADES,

premiado con diploma de mérito y progreso.

Con el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del Doctor Terrades pueden tomar los baños sulfurosos las familias en sus casas, con igual resultado y propiedades que los baños sulfurosos naturales. Pr. 10 rs. frasco para dos baños.

Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

Alcoy, Sta. Elena 5, bajo.

GERANINA.

(Medicamento anestésico y corroborante del doctor Terrades, premiado con diploma de mérito y progreso.)

Es el gran remedio de la gastralgia (dolor de estómago) aunque vaya acompañada de vómitos. Calma en un momento los retortijones intestinales; la diarrea colérica; la odontalgia cuando es muy dolorosa y los cólicos uterinos tan frecuentes en las jóvenes a la aparición de las reglas, cuya expulsión regulariza. Conviene especialmente al bello sexo y en general a toda persona débil, nerviosa y delicada.

En su confección no entra absolutamente ninguna sustancia narcótica ni peigrosa para la salud.

Precio 10 rs.—Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

ALCOY, STA. ELENA 5, BAJO.